

No hay que decir que el empleado, luego de balbucear unas disculpas y de dirigir su más implorante mirada al jefe, se retira con paso incierto, como anodado.

Dá verdadera lástima. Si los clientes estuvieran en el secreto de esta deliciosa e inocente farsa, seguramente le oviarían por sus excelentes condiciones de actor y le harían salir de nuevo al proscenio o mostrador.

Pero de todas formas le hacen salir, porque, como es lógico, ante la magnitud de la catástrofe que acaban de originar, interceden cerca del jefe para que perdone al empleado, amonrando la queja reducida a la nada.

El jefe, ante la insistencia del cliente, hace comparecer otra vez al mistake clerk, y en su nombre le perdona la falta cometida por última vez. El empleado, luego de múltiples reverencias y frases de agradecimiento, se retira.

Y el cliente sale a la calle con esa alegría que se siente cuando se hace una buena obra. Además se ha percatado de la seriedad del establecimiento y seguirá comprando en él.

No se nos negará que esto es ingeniosísimo y de unos resultados excelentes.

En España es desconocido el mistake clerk, y es una lástima, porque los lectores se habrán dado cuenta de que algunas distinguidas clientes se dedican a ir de compras sin comprar y a quejarse de todo lo quejable.

Para la primera parte de este divertido entretenimiento convendría inventar otra clase de empleado. ¿Lo encargaremos a Norteamérica?

A. DE VELASCO.

CRÓNICA

La esclavitud de la velocidad.

¿Habéis averiguado alguna vez por qué un perro ama el automovilismo, una vez que se haya acostumbrado a él? ¿O por qué todo animal incluyendo al hombre, corre y hasta salta de alegría? Los científicos de sangre fría pueden decir que es la reacción muscular de un estado mental; pero olvidan el hecho de que la misma cantidad de energía supérflua podría consumirse quedándose parado en un mismo sitio y moviendo los miembros en una gimnástica sueca glorificada. ¿No será el atractivo de la velocidad?

Primero, el hombre primitivo caminó; después, corrió; más tarde consiguió que algún animal lo llevase con más velocidad, y ahora ha encontrado medios mecánicos, inventos de su cerebro, para satisfacer este deseo. Por alguna razón, un movimiento suave, rápido por la faz de la tierra, cuya velocidad no debe ser suficiente para causar los temores de un posible peligro, produce un efecto curioso y consolador.

Los que temen que el deseo individual siempre sea de mayor velocidad, pueden quedar tranquilos; no es así. Una sola combinación de satisfacción y de peligro puede causar el estado mental deseado. Naturalmente, mientras más viril sea una persona, más rápidamente desea viajar; pero las mentalidades sanas generalmente están bien equilibradas y normales y así queda asegurado un equilibrio de seguridad. Es un hecho curioso que la aviación no es, de ninguna manera, tan interesante como el automovilismo, por el mismo hecho de que aparte de las pruebas acrobáticas, no hay ninguna sugestión visible de velocidad. Y por esta misma razón, la aviación se popularizará tan solo por los atractivos comerciales que problemáticamente lleguen a tener. Nunca puede esperar hacer la competencia al automovilismo como recreación o deporte.

El último; pero de ninguna manera menos importante atractivo del automovilismo de placer, es su posibilidad para efectuar una comunión más íntima con la naturaleza. No es sólo que los intereses de los automovilistas se encuentran en un terreno común, dándoles un tema universal de ideas y de perspectivas, sino que nuestro deseo instintivo, como seres humanos, es de visitar el campo y de ver la obra de fuerzas que no podemos comprender. La propiedad de un automóvil nos regala el mundo; hace del mundo nuestro domicilio y la naturaleza nos convida a que veamos sus encantos.

Un viaje silencioso entre las arboledas aromáticas, cuando la fronda rica está iluminada suavemente por el sol del ocaso; la brisa fresca, suave, que nos deleita; el punto de vista siempre cambiante y la libertad de todas las preocupaciones ¿de qué otro modo podríamos alcanzarlo? De todas las cosas creadas por nuestro cerebro, el automóvil es una de las mejores.

A. GUERRA.

Correspondencia administrativa.

A. G. R.—Ariza. Su giro abona suscripción hasta 15 Octubre 1924. J. J.—Logroño. Id. id. 15 Agosto 1925. J. M.—Madrid. Id. id. 15 Enero 1926. S. R.—Almazán. Id. id. 15 Enero 1925. J. G.—Jadraque. 15 Febrero 1926. P. A.—Palazuelos. 1.º Marzo 1926.

M. C.—Palazuelos 1.º Agosto 1925. A. G.—Torlengua. 1.º Octubre 1924. P. T.—Almazán. 1.º Octubre 1925. C. A.—La Rasa, 15 Septiembre 1924. L. D.—Agreda. 1.º Octubre 1924. A. M.—Salinas de Medina. 15 Abril 1925. L. S.—Urex de Medina. 1.º Enero 1926. P. T.—Abejar. 1.º Febrero 1925. F. V.—Almazul. 1.º Febrero 1925. M. S.—Langa. 1.º Febrero 1925. F. T.—Sevilla. Recibido giro; gracias.

Consejos del Doctor.

Los males de la rabia y su curación.

La rabia es una enfermedad que ha sido conocida en todo tiempo como especial de los carnívoros, y que está caracterizada por desórdenes de origen cerebral y medular.

Todos los mamíferos pueden contraer la rabia; pero el perro sobre todo es el que con más frecuencia la padece, pudiendo decirse que es el animal que la perpetúa. Se transmite, de ordinario, por mordedura de un animal rabioso a otro, y si bien hasta cierto tiempo se creyó que el perro y el lobo eran los que transmitían la rabia por la mordedura a los demás animales y al hombre, ya en 1882, Brend afirmó la virulencia de la saliva en todas las especies, y reconoció que no es solamente la baba del perro la que comunica la enfermedad, sino que puede transmitirla todo animal rabioso por el mismo humor.

No voy a estudiar la rabia desde el punto de vista sistemático en los diferentes animales, pues el objeto de este artículo no es otro que cuando una persona sea mordida por un animal sepa a qué atenerse, ya que con alguna frecuencia se ve que por ignorar ciertas cosas hacen uso y se someten al tratamiento antirrábico individuos que realmente no lo necesitan, con los trastornos y disgustos que esto acarrea.

Cuando una persona sea mordida por un animal, y particularmente si lo ha sido por un perro, no debe perder a éste de vista y procurar que con las debidas precauciones sea sujetado y sometido a observación.

Seguidamente, y si en el pueblo o lugar donde se efectuó la mordedura, no disponen de médicos o veterinarios, ni de desinfectantes (uno de los mejores es el jugo de limón) se procederá a la cauterización de la herida con un hierro candente o simplemente con un carbón encendido.

La mordedura es tanto más peligrosa cuanto más extensa, y sobre todo, cuanto más profunda sea la herida, y más particularmente si el sitio es en las manos o en la cara, por la razón de que las demás partes del cuerpo están protegidas por la ropa y el calzado, y al atravesar estas se limpia el colmillo o dientes del perro y la herida no se impregna de la materia virulenta, que es la saliva.

El virus rábico depositado en el punto de la mordedura, es absorbido rápidamente por los nervios los conductores de tan terrible germen, haciendo su aparición la enfermedad cuando ésta llega al cerebro, según investigaciones y experimentos realizados en el Instituto de Alfonso XIII, de Madrid, por el sabio catedrático de Veterinaria señor Izcarra, sentando la conclusión de que el período que podemos llamar de incubación de la enfermedad es menor cuanto más cerca esté la mordedura del referido centro, circunstancia ésta muy digna de tenerse en cuenta para someterse al tratamiento antirrábico, tanto más pronto cuanto más cerca esté la mordedura del cerebro.

Otro de los datos que el público debe saber es que la saliva del animal rabioso no es virulenta antes de las cuarenta y ocho horas de presentarse los primeros síntomas de rabia, pues por desconocer esta circunstancia, algún individuo se ha sometido al tratamiento antirrábico, ante el temor de que el perro que le mordió pudiera rabiar, transcurrido algún tiempo, y ya sería tarde para someterse al tratamiento.

DR. FIG.

LA TRISTEZA DEL CANTAR ESPAÑOL

La tristeza de los cantares españoles es la tristeza de un pueblo lleno de miseria, donde se come mal, donde las mujeres son demasiado hermosas, e inspiran pasiones demasiado salvajes, donde se han levantado muchos patibulos, donde la mitad del suelo es más infértil de lo que debiera ser, donde los edificios oscuros entenebrecen con sus plúmeas moles las risueñas y claras ciudades llenas de sol...

Todo esto da al espíritu español más tristeza; se piensa en que un día todo se ha de abandonar y se ha de ir en una caja negra, que el sol abrasará y picará las moscas, y que luego se ha de estar bajo la tierra y los gusanos han de roer la carne que tanto gozó en el mundo. Y vienen las ideas mortuorias, por contraste, con la alegría sensual de las mujeres morenas.

La sensualidad nos hace pensar en lo perecedero de nuestra carne podreble, y de ahí que en Andalucía, país sensual, se medite tanto en el dolor de la Muerte. En medio del bullicio de las juergas, el pueblo andaluz, que tiene clavada en el corazón la espina del dolor, canta coplas tan doloridas como esta:

A la muerte yamo, no quiere veni, que hasta la muerte tiene, compañera, lástima de mi.

O bien estas otras:

Ya vienen los frailes, ya vienen los curas, ya van a yevarse a mi compañera a la sepultura.

Si supiera el sitio aonde la enterraron, yo sacara toos sus huesositos para embarsarlos.

Toito er simerterio lo traigo yo andao, la sepultura e mi compañera yo no la he encontrado.

Esta obsesión de la muerte, es obsesión de todas las razas sensuales y que han vivido mucho. Ya el poeta pagano se lo decía a su amada con una melancolía que es cristiana... antes del cristianismo.

DISPOSICION INTERESANTE

El reglamento para aplicar el nuevo sistema de reclutamiento.

Continúa el servicio militar obligatorio.-El alistamiento anual.-Diez y ocho años de servicio.-Las Juntas provinciales de clasificación y revisión.

Hoy publica la Gaceta el reglamento desarrollando el nuevo régimen de reclutamiento y reemplazo del Ejército, según el decreto de bases de 29 de Marzo de 1924.

De él hemos entresacado algunas notas para que nuestros lectores puedan obtener ya algunos detalles de los de mayor interés.

Se mantiene la obligatoriedad del servicio militar para todos los españoles e hijos de extranjeros nacidos en España, menos aquellos que demuestren fenecientemente que siguen la nacionalidad de sus padres y hayan cumplido sus obligaciones militares con los países respectivos. Los nietos de extranjeros, cuando ellos y sus padres hayan nacido en España, quedan sujetos al servicio en el Ejército Español.

Quedan exentos, como antes, los inscriptos en las listas de la Marina de guerra. Ningún español podrá ocupar cargos públicos ni devengar sueldos de entidades oficiales, sin acreditar haber cumplido con la obligación militar correspondiente. El personal que desempeñe cargo en propiedad en el Estado, Provincia, Municipio o Empresas con ellos relacionados quedará al ir a prestar el servicio militar en la situación de excedente, con derecho a que le sea reservado su destino, y se guirá ascendiendo mientras se halla en filas, como si no hubiera abandonado su puesto. Sin embargo, no tendrán derecho al sueldo civil.

En todos los Municipios y en los Consulados de España en el extranjero autorizados para ello se verificará anualmente un alistamiento, en el que serán clasificados los mozos con arreglo a los siguientes grupos: primero, útiles para el servicio; segundo, excluidos; tercero, prófugos.

Los útiles se subdividirán en cuatro categorías: 1.ª Los que han de presentarse a concentración con su reemplazo. 2.ª Los que prestaron antes su servicio militar. 3.ª Los que obtengan prórroga de incorporación. 4.ª Los aptos solamente para servicios auxiliares.

El contingente anual lo formarán: el total de los útiles para el servicio de la primera categoría, los que han de presentarse a concentración con su reemplazo y los de reemplazos anteriores procedentes de revisiones y prórrogas que deban incorporarse a filas: Estará formado por dos grupos: de servicio ordinario y de servicio reducido.

La duración del servicio militar será: como ahora, de diez y ocho años, distribuidos así: reclutas en Caja, plazo variable; primera situación de activo dos años; segunda idem id. disponibles, cuatro años; primera reserva, seis años, y segunda reserva, el resto de los diez y ocho años.

Los mozos que disfruten prórroga de primera clase y los aptos exclusivamente para servicios auxiliares permanecerán, en tiempo de paz, en la situación de reclutas en Caja mientras se comprueban las causas de su clasificación provisional. Lo mismo ocurrirá a los de las prórrogas de segunda clase en tanto no caduquen éstas.

Los reclutas en Caja con prórrogas de primera clase y los aptos sólo para servicios auxiliares pasarán directamente a la segunda situación activa después de la revisión sufrida el cuarto año, a contar del siguiente al de su alistamiento, incorporándose entonces definitivamente a su reemplazo. Si antes de la última revisión cesaren las causas que motivaron aquella situación, se incorporarán al primer reemplazo que sea llamado a filas y se unirán al suyo pasados los dos años de la primera situación activa.

Los reclutas en Caja que soliciten prórroga de segunda clase, cuando terminen la que se les conceda serán destinados a Cuerpo con el primer reemplazo que sea llamado a filas, en forma semejante a lo determinado en el párrafo anterior.

Los que al concentrarse en las Cajas para su destino a Cuerpo no ingresen en filas quedarán en situación de licencia ilimitada, contándoseles ese tiempo como servido en la primera situación de activo.

Los paganos habían vivido demasiado y sentían aletear sobre ellos el fantasma de la muerte. El lírico se hacía intérprete de todos. Y como ya estaban agotados y ahitos de placeres, necesitaban un mas allá que les satisficiese, un anhelo de infinito que llenase sus pechos. Y de ahí que lamasen con tristeza: «Hemos de dormir una noche perpetua». Y en brusca transición, «Dame mil besos para que olvide». Querían ahogar entre caricias el pensamiento de la muerte, como los cantores de coplas andaluzas, que llaman al amor para sumergirse en su Océano y abandonar el turbio Leteo donde todo se olvida, la noche negra e interminable de la muerte... A. GONZÁLEZ BLANCO

trapo y el esparto, puede entrar en la composición de los más finos papeles. En todo caso, debiera emprenderse la fabricación allí de esa pasta solamente, que las fábricas de papel continuarían, o en un último fin aplicarlo a la obtención de legías, industria poco desarrollada en nuestra patria.

Sin embargo de que la aplicación especial es para pienso, creemos que la industria papelera podría desarrollarse con esta base en la región Sur, en combinación con las importaciones de fibras adecuadas de muy diversa índole que posee la colonia que nos queda de Guinea, que tenemos en olvido casi absoluto y que con buenas comunicaciones marítimas podría en aquellos puertos de Cádiz, Sevilla, Málaga y Huelva dar un gran movimiento, incluso con la importación de cuanta madera fuera precisa para la fabricación de papel. DOLA.

De villas y pueblos

TAJAHUERCE

El día tres del actual se celebró por tercera vez en este pueblo la fiesta del árbol.

A las diez de la mañana, reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Carramiñana, se dirigieron al local-escuela, donde

EL SORIA CASTEJON

QUE PERSISTA LA FORMALIDAD

Al telegrama que al ilustre general Mayandía dirigió nuestro Alcalde, en nombre de las representaciones sorianas, ha contestado el prestigioso vocal del Directorio Militar con la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Recibí su telegrama en el que me comunica que la población está alarmada por la supresión del ferrocarril Soria a Castejón, y debo manifestarle, que aun cuando (según me informan) la Sección del Consejo Superior de Ferrocarriles encargada de estudios y proyectos no lo incluye en el plan, esto no es la última palabra, pues ahora tiene que ir el referido plan a la información pública y a informe del Estado Mayor Central del Ejército y Consejo de Obras públicas. Después de cumplidos estos trámites, volverá nuevamente al Consejo Superior de Ferrocarriles para redactar el plan definitivo y someterlo a la aprobación del pleno, cursándolo seguidamente a la superior del Gobierno.

Debo indicarle además, que en el plan estudiado proponen el de Soria Logroño en alternativa con el de Haro Abejar.

Es cuanto puede informarle de este asunto su afmo. amigo seguro servidor q. e. s. m.—Antonio Mayandía».

Las nobles manifestaciones del señor Mayandía corresponden al espíritu de justicia que inspira todos sus actos, al patriótico anhelo de gobernar digna y rectamente, a la caballerosidad que siempre en él hemos apreciado y a su decidido interés por nuestra provincia.

No es la última palabra, dice, refiriéndose a la eliminación del proyecto de Soria-Castejón. Ciertamente. ¿Cómo hemos de dudar que los organismos y las altas personalidades que hace muy poco tiempo resolvieron esta cuestión disponiendo que nuestro ferrocarril se construyera por cuenta del Estado y al

Ecos y noticias

La feria.—Ayer por la tarde se presentaron en el ferrial de ganados varias reses vacunas y hoy la animación es bastante mayor, esperándose que mañana sea un gran día de feria, pues el hermoso clima que se disfruta en estos días convida a compradores y vendedores a acudir a esta capital a realizar negocios.

Sabemos que han llegado muchos compradores, y aunque todavía no es fácil apreciar el resultado de la feria, los informes que tenemos permiten suponer que han de hacerse muchas transacciones y a precios relativamente remuneradores.

Mucho celebraremos que así sea, en bien de los ganaderos de la provincia. En Villamor de los Escuderos (Zamora), rigieron hace unos días las siguientes cotizaciones:

Bueyes de labor, a 4.000 reales uno. Novillos de tres años, a 3.500 idem. Añosos y añejas, a 800 idem. Vacas cotrales, a 2.500 idem. Cerdos al destete, a 90 idem. Idem de seis meses, a 240 idem. Idem de un año, a 400 idem. Ovejas, a 240 idem. Idem comparejadas, a 260 idem y en Avila, ganado vacuno, a 45 pesetas los 11'50 kilos; de cerda, destete, a 48 pesetas uno, y lanar a 475 kilo.

Los estudiantes. Los alumnos del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza y de las Normales de Maestros y Maestras

los niños y niñas, al frente de su maestro esperaban con la bandera nacional, para dirigirse al lugar en que había de verificarse la plantación.

Una vez llegados al sitio señalado se dio a cada niño un arbolito, que colocó en el hoyo designado al efecto.

Después de terminada la plantación, se regresó a la Sala Consistorial, cuyo salón era insuficiente para dar cabida al numeroso público.

Los niños de la escuela, cantaron dos hermosos himnos al árbol, y a continuación el Sr. Alcalde mostró su satisfacción y agradecimiento a todos, por haber celebrado la fiesta del árbol con tanta solemnidad.

Después del culto maestro don Sinfiriano Pérez, con palabra fácil y persuasiva, explicó los beneficios que el árbol reporta a la vida del hombre, invitando a los niños a que despierten en su alma el amor al árbol, que tantos y tan señalados beneficios nos proporciona. También las simpáticas jóvenes de esta localidad Feiisa Martínez, Martina Sanz y la agraciada niña Dominica García, recitaron hermosos versos alusivos al acto, que fueron escuchados con muchísima atención y aplaudidos por la concurrencia.

Terminada la fiesta, se repartieron dulces a los niños para que conservaran vivo el recuerdo de esta solemnidad. Por la tarde, se obsequió al vecindario con un refresco, quedando altamente satisfecho, y deseando que actos de cultura como éste vuelvan a realizarse en años sucesivos.

Después del culto maestro don Sinfiriano Pérez, con palabra fácil y persuasiva, explicó los beneficios que el árbol reporta a la vida del hombre, invitando a los niños a que despierten en su alma el amor al árbol, que tantos y tan señalados beneficios nos proporciona. También las simpáticas jóvenes de esta localidad Feiisa Martínez, Martina Sanz y la agraciada niña Dominica García, recitaron hermosos versos alusivos al acto, que fueron escuchados con muchísima atención y aplaudidos por la concurrencia.

Terminada la fiesta, se repartieron dulces a los niños para que conservaran vivo el recuerdo de esta solemnidad. Por la tarde, se obsequió al vecindario con un refresco, quedando altamente satisfecho, y deseando que actos de cultura como éste vuelvan a realizarse en años sucesivos.

No creemos que prospere tal informalidad, que además significa un menosprecio a nuestras legítimas aspiraciones, a derechos ineludibles y al deber de corregir activamente la vergüenza que expresa nuestra menudada red de ferrocarriles cuando se la compara con la de cualquiera nación europea.

Soria no esta obligada a recorrer otra vez el largo camino que traza el formalismo técnico de presentarse a nuevas informaciones, de implorar más dictámenes y de pedir nuevas resoluciones oficiales, cuando todos esos trámites se han cumplido.

Ha de ser bastante expresar que la línea de Soria a Castejón exige construir 98 kilómetros y la que proponen los técnicos, a última hora, señala 130 kilómetros; que para el proyecto aprobado, Soria y los pueblos de la provincia ofrecen la cesión de terrenos y anticipos de dinero; que, por último, todo se halla dispuesto a fin de dar principio a las obras.

El nuevo proyecto carece de esas ventajas y está muy bien para que nunca se realice.

Las representaciones sorianas se reúnen hoy a las seis de la tarde en el Ayuntamiento y adoptarán los acuerdos que juzguen más oportunos, a fin de que no prospere el anteproyecto de la Comisión técnica del Consejo ferroviario, y como nuestros deseos se concretan en el afán de que se hagan ferrocarriles, aunque sea prescindiendo de inútiles formalismos y esto mismo anhela el Gobierno, bien podemos suponer que no tendremos éxito los trabajos de los interesados en que España continúe supeditada a las líneas férreas que pertenecen a empresas poderosas.

de Soria, han organizado brillantes festejos en honor del patrón de los escolares Santo Tomás de Aquino.

En las noches del miércoles y del viernes, un plantel de simpáticos muchachos y de hermosas señoritas representaron en el Teatro Principal la comedia de Fernández del Villar «El Paso del Camello», siendo aplaudidísimos en todas las escenas por el distinguido público que llenaba el Coliseo.

Pepita Marco, Leonor Gómez, Amalia Miñano, Felicitas Plaza, Irene Ruiz, Esperanza Domínguez y Anita Izaguirre, estuvieron admirables interpretando los personajes de la obra, y con igual acierto actuaron Nicolás Omo, José M. Elio, Guillermo Morales, Félix y Jesús Carriado, Juan Valero, Casto Granados, José Heras y Benigno Alonso.

En la función de anoche, la Rondalla Soriana también obtuvo muchos aplausos.

La misa celebrada esta mañana en la Iglesia de San Clemente, ha sido cantada, con exquisito gusto y gran afinación, por el Coro Soriano, y el sermón que ha predicado el Sr. Gómez Santacruz, muy elocuente, como todos los suyos.

Felicitemos a los escolares y a los organizadores de tan cultos festejos.

PIENSOS

Cebada, avena, yeros, centeno en grano y molidos, se venden a precios muy limitados en el Molino de la Eléctrica de Soria, junto al puente del río Duero.

Encargos en dicho Molino o en las Oficinas de la Eléctrica de Soria, Aduna Vieja, 8.

Paquita Alcaraz.—Muchos deseos tiene el público de Soria de admirar verdaderas artistas de mérito y por fin, y gracias a los sacrificios de la empresa del Palace-Cinema, podremos deleitarnos presenciando el arte exquisito de Paquita Alcaraz, aquella niña que con nosotros durante mucho tiempo y que ya nos demostró en algunas ocasiones que podría llegar a lo que es hoy. Ha triunfado nuestra amiga, y mañana se presenta ante el público más querido para ella, porque la inició en el éxito.

Es la artista preferida de todas las familias por su original arte, por su cultura, por su belleza, por su elegancia y distinción y por su fastuosa presentación.

Completará el programa la grandiosa cinta «Las dos Tormentas», de cuya interpretación se hizo cargo Lillian Ghis, y en cuya dirección artística puso todo su empeño Griffith.

No dudamos que al Palace-Cinema acudirán todo el público de Soria a presenciar tan magna cinta y a saludar y aplaudir a nuestra amiga Paquita Alcaraz.

Gitanerías.—La Guardia civil del puesto de Serón comunica que en un corral de la propiedad del vecino de aquel pueblo Juan Miguel Martínez, se refugió en la noche del 4 una cuadrilla de gitanos y como consecuencia de haber encendido fuego dentro del edificio, éste fué pasto de las llamas, calculándose las pérdidas en unas 500 pesetas. No hubo más desgracias, ni los gitanos se sabe dónde paran.

Aterrizaje forzoso.—Por haber dejado de funcionar el motor, aterrizó el día 6, en el sitio denominado «El Prado» término de Torralba de Medina, el aeroplano «Nimfón», que guiaba el suboficial señor Iglesias y hacia el recorrido Zaragoza-Madrid. El aviador resultó ileso y el aparato sin consecuencias.

Subdirectores y Agentes activos, admitiría «La Patria Hispana» S. A. de Seguros, Avenida Pi y Margall, 7, MADRID.

Discursos.—Hemos recibido un elegante folleto que nos ha sido entregado en el Gobierno civil, conteniendo los brillantes discursos pronunciados por S. M. el Rey y el Alcalde de Córdoba en aquella ciudad, en ocasión de la visita del monarca al pantano del Guadalmellato y el que pronunció el citado Alcalde en el Monumental Cinema, de Madrid, en el acto de afirmación nacional, celebrado el 24 de Enero último. Agradecemos el envío.

Hogar Soriano.—Esta Sociedad celebró el pasado carnaval los acostumbrados bailes de máscaras. Los salones de este Centro vieron concurrir multitud de bellísimas señoritas sorianas, que lucían los más diversos y originales disfraces. El martes por la tarde tuvo lugar el baile infantil, llenando el local infinidad de pequeñas parejas.

La alegría y el buen humor reinó en tan simpáticas fiestas, haciendo en ellas votos por el mayor engrandecimiento de esta Sociedad, lo que es de esperar dado el entusiasmo que reina entre sus socios.

Los Secretarios de Ayuntamiento.—En Real orden circular que publica la Gaceta se resuelve que el sueldo de los secretarios de Ayuntamiento de poblaciones que tengan menos de 4.000 habitantes, pero que sean cabezas de partido, será de 5.060 pesetas, inicial de la escala de los de primera categoría, a la que dichos funcionarios pertenecen.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Francisco Martínez, Delineante del Catastro. Reciban los afortunados padres nuestra enhorabuena.

Cultos.—El próximo miércoles, 11 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en la Iglesia del Salvador, de esta ciudad, dará principio la novena con Exposición mayor de Su Divina Majestad, en honor del Glorioso Patriarca San José, Patrón de la Iglesia universal.

Defunciones.—Hace unos días falleció en esta ciudad el conocido soriano D. Francisco Lavilla, que durante algún tiempo desempeñó el cargo de guardia municipal del Ayuntamiento, siendo su muerte muy sentida.

—En Romanillos de Medina, el culto Médico de aquella villa D. Eusebio García Yusta, tío de nuestro buen amigo D. Daniel Alcázar, competente Maestro de Radona.

—Ayer subió al Cielo el niño Vicente Sanz Criado, hijo de nuestros estimados amigos D. Luis y D.ª Pilar; y en la madrugada de hoy ha dejado de existir nuestro querido amigo D. Manuel Carreira, camarero que fué del aristocrático Casino de Numancia y padre de nuestro también querido amigo D. Manuel, auxiliar de la Escuela que en esta ciudad dirige el culto Profesor D. Abdón Senén García.

Descansen en paz los finados y reciban sus apenadas familias nuestro sentido pésame.

Jubilación.—Por haber cumplido la edad legal, le ha sido concedida la jubilación, a petición propia, a nuestro estimado amigo D. Manuel Gil García,

Maestro nacional del inmediato pueblo de Los Rábanos.

Deseamos al anciano Maestro disfrute muchos años del descanso que se le otorga y que tan merecido tiene.

Madras de guerra.—Las solicitan Timoteo Pinilla, Pablo Orden y Simón Mateo, del Regimiento mixto de Artillería de Melilla, 7.ª batería, en Taferit (Melilla); Faustino Cobacho y Félix Vesperinas, del Regimiento Infantería Ceriñola, núm. 42, en Melilla y el cabo Eustaquio Rubio Gómara del mismo Regimiento y posición que los anteriores, 3.ª Compañía.

Caja provincial de ahorros.—Plaza Vizcondes de Eza, número 3, principal, Vizcondes.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 3 imposiciones en cartillas nuevas, 1.110'00 pesetas; por 53 imposiciones en cartillas antiguas, 31.906'20 pesetas; por 15 préstamos cancelados, 71.940'00 pesetas. Total de ingresos, 104.956'20 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 1 cartilla, 156'64 pesetas; por 55 devoluciones a cuenta, 76.181'48 pesetas; por 25 préstamos concedidos, 75.200'00 pesetas. Total de pagos, 151.538'12 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 46.581'92 pesetas.

La cursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Los que triunfan.—En las oposiciones a sueldos de tres mil pesetas, que acaban de celebrarse en Canarias entre Maestros de aquellas islas, ha obtenido el número 2 nuestro querido paisano y amigo D. Julián Ranz Pascual, que ejerce en Alajero, de aquella provincia.

Felicitemos cariñosamente al estudioso Maestro y le deseamos mayores prosperidades en su carrera.

Edicto.—El señor Alcalde de esta capital ha hecho público un edicto invitando a los productores y tenedores de trigo envíen al Ayuntamiento las relaciones juradas de las existencias que posean del citado cereal, de acuerdo con lo ordenado por la Dirección general de Abastos.

El plazo para la presentación de dichas relaciones termina, antes del 15 del actual.

Boda.—En Torreón, Coah (Méjico) han contraído matrimonio nuestro buen amigo y paisano D. Pascual Borque, hijo

del activo y entusiasta agricultor soriano D. Cecilio, con la simpática y bella señorita Concepción Montes de Oza.

Enviamos a los nuevos desposados y a sus respectivas familias cordial felicitación y les deseamos inabarcables venturas.

Los ingresos del Tesoro.—La recaudación de Hacienda, por todos conceptos, acusa, en fin de febrero último, un aumento de 3.855.796 pesetas, resultando muy satisfactorio, si se tiene en cuenta que se ha carecido casi en absoluto del ingreso por cuotas militares, por cuyo concepto se recaudaron más de cinco millones en el año anterior.

La importación de trigos.—En la sesión permanente celebrada por la sección de Aranceles del Consejo de Economía Nacional, se ha acordado, por unanimidad, incluso con el voto de los vocales industriales, informar al Gobierno de que no procede en ningún caso la importación de trigos extranjeros sin que paguen el derecho arancelario correspondiente.

Preferencia en los transportes de abonos.—Con el fin de que durante la actual época, en que son de inmediata utilización los abonos, puedan efectuarse con la posible intensidad sus transportes desde las estaciones que sirven centros de producción a las regiones donde deban ser empleados como fertilizantes, la Dirección general de Obras públicas ha acordado declarar preferentes, por plazo de dos meses, que ha empezado a contarse el día primero de marzo, los transportes de aquellas remesas que en los puntos de procedencia hayan de facturarse, consignándolas expresamente a entidades o comunidades de labradores o a éstos en su aspecto particular para su uso inmediato.

Del Gobierno Civil.—En uso de licencia y por breves días, salió el jueves para Madrid el Gobernador Civil señor Monjardín, encargándose interinamente del mando de la provincia el Sr. Castillejo.

Escuela Normal de Maestros de Soria.—Se convoca a oposición para proveer siete plazas de Ayudantes gratuitos de este Centro; dos de Letras, dos de Ciencias, una de Pedagogía, una de Música y una de Dibujo.

Las condiciones pueden verse en el tablón de anuncios de la Normal.

Los opositores dirigirán sus instancias al Sr. Director de la Escuela, en el plazo de diez días a contar desde la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

Por hallarse enferma ha quedado en París D.ª Concepción Dato.

De Santander dicese que irá a Vitoria una caravana de 20 automóviles, conduciendo a 70 personalidades conservadoras, presididas por Ruano, que llevarán coronas y flores para depositarlas en el monumento a Dato.

ANUNCIOS.

MILO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Fóll los gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE, S. E. P. A.
Gran Vía Layetana, 41
BARCELONA

Tejero se ofrece maestro para construir de 15.000 tejas en adelante. Dirigirse a don Cándido Villar, Olvega. 1-2 p.

Se vende paja de trigo puro. Para tratar dirigirse a Emilio Lapeña, de Bordejé. 1-2 p.

Cabras se venden dos de buena raza y jó venes que dan todos los días un litro de leche cada uno en adelante. Dirigirse a Guillermo García, en Muriel de la Fuente. 1-3 d.

Ama de cría casada se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Cándido Alvarez, Villares de Soria 1-3 p.

Cabras se venden 40 preñadas, 30 a elegir, en inmejorables condiciones para cenar caso de no venir las 20 juntas. Dirigirse a Viuda de Benito García. Abejar 1-2 p.

Pérdida de un perro grifón de 9 meses blanco y rojo atende por Pol, al que indique su paradero se le gratificará. Dirigirse a Hermógenes Benito, en Regumiel de la Sierra. 1-1 p.

Subasta pública se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad el día 28 del actual a las doce horas, sobre la construcción de un edificio con destino a locales de Escuelas públicas de niños y niñas bajo el tipo de 55.130 pesetas. Las condiciones para poder optar a la subasta se hallan publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 27, correspondiente al día 4 del corriente. Matamala de Almazán a 5 de marzo de 1925. El Alcalde.—Emilio Nuñez. 1-4 d.

Carro vendiendo carro de bueyes, seminuevo con todo completo. Alejandro Garcés, Toriengua. 1-4 d.

Molino se arrienda un molino con dos pares de piedras francesas, recientemente montado desde su nacimiento, con limpia nueva como la una pareja de las piedras, con agua para moler en todo tiempo, y armadura para colorar cedazo. Para tratar durante el plazo de quince días, con el Sr. Alcalde de Cuevas de Ayllón. 1-4 d.

Ovejas se desean vender 50 borregos y 3 cabras, dos de estas con sus crías. Dirigirse a su dueño Matías Pacheco, Matute de Almazán. 1-2 p.

Subasta de maderas La Sociedad del Pantano de Montegudo de las Vicarías, ha acordado subastar 800 maderas de chopo que existen cortadas en dicho Pantano, cuyo acto tendrá lugar el día 19 del actual a las once de la mañana, en la presa del Pantano, a tipo de la car retera, advirtiéndose que dichas maderas serán subastadas por lotes que ya estarán debidamente colocados. Montegudo de las Vicarías 5. Marzo 1925. Manuel pequeño. 1-3 d.

Pastos Se desean tomar hierbas en arriendo en coto redondo. Desde Abril en adelante por los años que convenga, próximo a esta Capital. Para informar posada viuda Angel Herrero. 1-2 p.

Aprendices se necesitan en los talleres de imprenta de este periódico.

Gran FERIA de Ganados en la villa de Baraona (Soria)

Durante los días 16 al 19 del actual, como en años anteriores, tendrá lugar en esta villa la FERIA de Ganados, conocida con el nombre de «San José de Arimatea». Dada la animación que hubo de compradores y vendedores en el año último y las facilidades a que se presta este vecindario para darles hospedaje en las condiciones más cómodas y económicas que los tiempos permiten, es de esperar que los feriantes aprovechen el tiempo en esta villa durante ese intervalo, que es el que media entre las ferias de Almazán y Atienza.

¡Compradores! ¡Vendedores! Acudid a Baraona en las indicadas fechas y seguramente, os resultará útil a vuestro negocio.

Baraona 1.º de Marzo de 1925.—El Alcalde, Bruno Iglesias.—P. A. del A.: El Secretario, Esteban Pérez. 2-4

Toros se desean vender dos para sementales de uno y dos años y de inmejorables condiciones. Se presentarán en la feria de Almazán. Dirigirse para más detalles, a Eugenio Lorenzo. Gómara. 2-2 p.

Guarda de campos. Se halla la granjería de campos de Tardelcuende, con el haber que el agraciado convenga con la Sociedad de agricultores. Los aspirantes dirigirán sus instancias al que suscribe en el término de quince días. Tardelcuende 1.º de Marzo 1925.—Santos Cozodrón. 2-3

Se venden o se arriendan en el pueblo de Ribarroja (Soria) 130 yugadas de tierra de labor con otras 60 yugadas también destinadas para pastos, y una casa de buena construcción, de dos pisos, una majada buena de encerrar ganado lanar, distante a dos kilómetros del pueblo. Para tratar, con Francisco Bados, en Ribarroja. El mismo día en arrendamiento otras cincuenta yugadas de tierra de labor y 60 yugadas destinadas para pastos y dos majadas de encerrar ganado lanar, que el referido Francisco Bados viene poseyendo de bienes en usufructo, o sea bienes a reserva, todo, uno y otro en el pueblo de Ribarroja. 2-2 p.

Pastor se necesita uno en el día, hasta San Pedro, y de San Pedro en adelante. Para tratar, con Andrés Hernández, en Omeñaca. 2-2

Casa Se arrienda la casa y establecimiento que ha ocupado Cándido Alcalde en la calle de Primo de Rivera, números 12 y 14. Para tratar con su dueño Fausto Díez, Campo, 24, Soria. 2-2 d.

Novillas Holandesas pura raza, mu y finas, aclimatadas, se venden. Un hermoso ejemplar, primer parto, edad 35 meses y cumple el día 3. Otra de 32 meses edad, primiza, preñada de siete y medio meses, y otra de 29 meses edad, también primiza y preñada de cinco y medio meses. Dirigirse al encargado de la fábrica harinas de Quintana Redonda. 2-2 d.

Venta Industria establecida en esta capital hace muchos años, disponiendo de clientela de agua y locales, se vende por ausencia de su dueño. Informes: Estudios, 6, Soria. 2-8 d.

Paja Se desea vender 400 arrobas de avena y legumbres, al precio de 75 céntimos la arroba, en paja. Dirigirse a Julián Vera, en Muro de Agreda. 2-2 d.

Cocinera con buenos informes, de unos 40 años de edad, se necesita para prestar sus servicios en Abejar. Para más detalles dirigirse a D. Gordiano Giménez, Abejar. 3-3 p.

Se arriendan los pastos del señorío de la Pica. Dirigirse a D. Pedro García Morón, Tajahuerce. 3-3 p.

Nuevo Establecimiento. Desde el día 1 de Marzo encontrará el público un Establecimiento abierto de vinos y comestibles en la calle de Numancia número 49, de los mejores vinos de la Rivera de Borja y del Campo de Cariñena. Su dueño, Gregorio Sánchez, el Agredido. Este mismo vende un carro seminuevo, para 4 caballerías, vestido o no, como el comprador quiera. Para tratar con su dueño, calle Numancia, número 49, Gregorio Sánchez. a.

Piano Se vende uno nuevo. En la administración de este periódico, informarán. a

Se venden 200 fanegas de tierra laborable, con su correspondiente clase de facilidades, en Saquillo del Campo. Para tratar en Almazán, Calle Lainez, n.º 4. 4-4 p.

AVISO

Los anuncios del cuerpo seis, que se publican en esta sección, se cobran: hasta VEINTE palabras, UNA VEINTICINCO pesetas y el timbre móvil, y cada palabra más CINCO céntimos. El pago de las inserciones ha de hacerse por anticipado, cuando los anunciantes no tengan cuenta abierta en la Administración.

Para anuncios de Corporaciones y del Comercio, precios especiales.

«LA ESMERALDA»

Fábrica de Harinas de Gómara RAIMUNTO DíEZ

Tiene el gusto de anunciar que recientemente ha introducido una importantísima reforma en su fábrica que redundará en beneficio de su clientela.

Dispone actualmente de fuerza motriz y nueva maquinaria y para dirigirla ha puesto al frente un competente maestro en materia de molinería.

Desde esta fecha se molutra a 2,50 los 100 kilos de trigo. Cambia carga de trigo por saca de harina Superior y los aflechos se molutrarán a dinero o a maquila, según lo deseen. 6 8 d

Parada en Buitrago Por deficiencia del dueño de la Parada de Fuentecantos, se ha hecho cargo, por traspaso don Eusebio Lavea, quedando establecida en el citado pueblo de Buitrago, con sujeción a Reglamento de paradas particulares de sementales. 4-10 d

Avena del país para sembrar, calidad superior, se vende en la Granja de la Saima Alconaba; dirigirse al encargado de la indicada finca

Vicente Alvarez

FRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 8.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Arriendo Se arrienda la labor y pastos de la finca «El Plantío» situada en el término municipal de Vinuesa. En la misma existen viviendas y establos y la superficie de los prados de riego es de 4.10 hectáreas. Informará, D. Rafael García de Diego, Numancia 17, 1.º Soria. 4-5 p.

Obsequio de la Sociedad Nestlé,

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos, a la

SOCIEDAD NESTLÉ Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA. Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valideras para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

RIFA Máquina San Leonardo, tocó al n.º 281, pasen a recogerla dentro del plazo máximo de dos meses. 2-2 p-s.

ENRIQUE ARCINEGA CERRADA MEDICO-OCULISTA 3nfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Plaza de San Esteban, 3, 3.º (Caja de Ahorros).

«LA FAVORITA» ZAPATERIA Y ALPARGATERIA de Fernando Martínez Domínguez Plaza de Aguirre y Zapatería, 44 SORIA

SECCION DE ZAPATERIA Calzados caballero, de anca potro, becerro engrasado y boxcall de primera, con piso de goma.

Sandalia fina y ordinaria, desde el número 23. Últimas novedades en charol Cornelius Angio para señora y niña.

Gran surtido en calzados color para caballero, señora y niño; con pieles americanas, cosido «Goodyear».

SECCION DE ALPARGATAS Las hay de todas las clases, a precios económicos.

Plaza de Aguirre y Zapatería, 44 SORIA

Soria Imprenta.—E. las Heras.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 7, (8 MAÑANA)

Varios obreros sepultados

En la fábrica de perfumes «Florilia», situada en el Paseo de Santa María de la Cabeza, 20, derrumbóse un paredón que se estaba construyendo para ampliar el edificio y en el que trabajaban 32 obreros. Primeramente se hundió un muro que dejó sepultados a ocho trabajadores.

Otros compañeros trataron de auxiliares; pero vieron el peligro que corrían y se dispusieron a huir; con tan mala fortuna que al hacerlo se derrumbó otro de los muros y techumbres, quedando bajo los escombros.

La impresión que se produjo en la fábrica y fuera de ella fué enormísima; acudieron todos los obreros de la misma y 200 mujeres que trabajaban en un pabellón contiguo, organizándose rápidamente los trabajos de salvamento.

Inmediatamente se personaron en el lugar del trágico suceso las autoridades, tres parques de bomberos y numerosísimo público.

Los trabajos de desescombro hacíanse muy penosos, pues algunos de los sepultados hallábanse fuertemente atezados en los cascotes. En camillas y sillars fueron trasladadas las víctimas a varias casas de socorro, farmacias, clínicas y casas de Médicos particulares.

Los alumnos de Medicina se dedicaron espontáneamente y con gran denuevo a practicar las curas de los heridos; varios comerciantes ofrecieron sus tiendas para instalar en ellas puestos de socorro.

Resultaron 6 muertos y unos 20 heridos, haciéndose muy difícil la identificación de las víctimas, por hallarse destrozadísimas.

Llámanse los muertos: José Muñoz, Alfonso Verdejo, Manuel Castor, Alfonso Rosa y otro que no ha sido identificado todavía.

Entre los heridos graves figura el ingeniero Sr. Arrilaga, contratista de las obras, que al ocurrir el primer hundimiento trató de calmar a los obreros y fué alcanzado por los escombros al derrumbarse el segundo muro.

Heridos gravísimos se encuentran Florencio Alvarez, Augusto López, Lucio Cuesta, Antonio Amador, Cristóbal López y José Munera, unos en el Hospital y otros en sus respectivos domicilios.

Cuatro de los que trabajaban se salvaron lanzándose por las ventanas y corriéndose a otro pabellón; otro se agarró al alero del tejado y allí permaneció hasta que fué recogido y otro por haber salido a beber agua.

El juzgado se personó en el lugar de la catástrofe, interrogando a los heridos y a varios testigos.

Ignóranse las causas a que ha podido obedecer la catástrofe, pues unos la atribuyen a haberse blandado el soporte del hormigón y otros a la mala calidad del material.

Refiérese que hace unos días se abrió una grieta y que al observarlo un obrero lo advirtió a sus compañeros que denunciaron el hecho al encargado.

Los planos de la obra hizolos el arquitecto don Amós Salvador y la construcción le fué adjudicada por concurso al señor Arrilaga en cien mil pesetas.

Por no vacunarse.

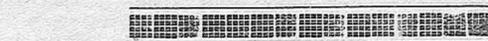
El Alcalde de esta Corte ha impuesto más de un centenar de multas de 50 pesetas a otros tantos vecinos de los distritos de la Latina, Inclusa y Hospital por negarse a vacunarse contra la viruela.

Consejo del Directorio.

Dos horas estuvieron reunidos los vocales del Directorio y a la salida manifestaron que el general Primo de Rivera comunicaba no haber novedad en Marruecos y que había comenzado el estudio del reglamento del cuerpo de inválidos que precisará varias reuniones.

El monumento a Dato.

Dicen de Vitoria que han llegado a aquella ciudad la duquesa de Dato, hijos y nietos, a los que se ha hecho cariñosísimo recibimiento.



CAPITULO VII

Mesa revuelta.

Vamos a dar un pequeño salto; pero nuestros lectores no corren riesgo de dislocarse ningún hueso. Es un salto hecho con la pluma; la agilidad, pues, existe en la imaginación, y esta señora, si bien es verdad que no tiene piernas, corre más que un galgo.

Es e es un secreto que Dios no ha revelado todavía a la criatura.

Vamos a revolver en este capítulo a la mayor parte de los personajes de esta novela.

Después de los iremos contemplando a vista de pájaro.

Indudablemente alguno de esos lectores que llevan la imaginación más lejos de la línea que recorren sus ojos, se dirá, buscando el desenlace de esta novela.

—Yo ya me figuro quién es Fulano y quién es Zutano; y si el autor quisiera, le sería fácil desenlazar la novela en el capítulo inmediato.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R 267

Yo digo a esos prudentes comentarios del lector:

—Amigo mío, en las novelas de costumbres, que desechan la inverosimilitud, es preciso que todo marche paso tras paso, sin precipitarse la acción ni violentar los caracteres; las personas suelen, y esto es lo más general, tratarse un año entero y a veces toda la vida sin contarse su historia privada. Las confidencias íntimas son hijas de la casualidad, y la casualidad produce mal efecto en un libro.

Nada más verosímil que encontrarse un pan en la calle uno que tiene hambre, o que le caiga la lotería a un pobre, o que un desesperado reciba el aviso de que un tío de Indias se ha muerto dejándole una pingüe fortuna, o que un rey perdona a un reo de muerte.

Cualquiera de estos recursos es verosímil en la vida real, y falso en la vida imaginaria de la novela o del drama. El público lo silbaría, y haría bien.

Dejando, pues, a un lado la impaciencia de los lectores, si es que a este libro le cabe la honra de promover curiosidad, de lo cual no estoy muy seguro, vamos a lanzar una ligera ojeada sobre los personajes más importantes.

Han transcurrido cinco días desde el final del capítulo anterior.

Comenzaremos por trasladarnos a Bayona y entrar en la fonda de España. Esta emigración será corta.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1924. 406.891,82
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha. 211.417,94
 Capital en imposiciones en id. id. 6.779.017,30
 Importe de los préstamos. 3.259.739,30
 Libretas de Ahorro en circulación. 4.232

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.

QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS
 con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

= Vinos que se vuelven =

o están expuestos a sufrir alteración, de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen usando el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de UN kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos, a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION

BENEDICTO

de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
 Vent. s: Principales Farmacias de España.
 En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
 Depositario en Soria
 Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

MIRANDA, SANTA VALLADOLID
 Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.
 Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.51335,

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'91

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

ANEMIA, TUBERCULOSIS, Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias.

Laboratorio: A. Llopis, Rosales, 8 y 12 Madrid

Representantes,

viajantes y corredores que visiten colmados y tiendas y quieran aumentar sus ingresos, podrán conseguirlo encargándose de introducir artículo compatible con todo otro en todas partes, incluso poblaciones pequeñas. Escribid, EXCELSIOR, Pelayo, 62, Barcelona.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Gregorio Cuevas A

e hijas, ODONTÓLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

Un vaso con peces de oro.

El Secreto de Barba Azul.

El Maleficio del tapete verde.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número 74

CONSULTAS: Agreda, primer

Sábado y Domingo de cada mes.

En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes.

CONTESTACIONES AL PROGRAMA

para

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

2.ª categoría

Comprenden los tres ejercicios por los publicistas:

SANTOS BOZAL.—Jefe de Negociado de Gobernación.

SANTOS BOZAL CASADO.—Abogado en ejercicio, Ex-Secretario de Consejo de Fomento y Publicista.

JORGE MOYA.—Oficial de Instrucción Pública

PRECIO 27 PESETAS

incluidos gastos de envío

De venta en la

Biblioteca Rubiños, Preciados, 23,

Apartado, 477, Madrid.

Libros Nuevos

Anatole France en zapa-

tilias..... Jean Jacques.

Juanita la larga..... Valera.

El Ruiseñor y la Rosa..... Oscar Wilde.

Psicopatología de la vida cotidiana..... Freud.

Colección de Poesías..... J. Moreno Villa

Programas Escolares «Geografía»..... Martí Alpera.

Clásicos Castellanos..... Fernán Pérez de Guzmán.

Un vaso con peces de oro. Victor Aurbur-

tin.

El Secreto de Barba Azul. Fernán de

Florez.

La Danza y el Couplet... E. M. S.

La Pobrecita Esther.... Jack Wilson.

Aranceles de Aduanas... Por el Consejo de la Econo-

mía Nacional

El Problema del Cáncer. Wiliam Seaman

La Obesidad..... Maurice Perrin.

El lenguaje. Introducción lingüística a la Historia. J. Vendryes.

De venta en la Librería de : : : : :

: : : : : E. LAS HERAS.—SORIA

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Fronte- ra, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadé, y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortiza- zación y documentos de giro.

Presta bre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUE QUIERE Curación segura con el ELIXIR BERTRÁN

Producto único en España recetado todos los días por los médicos más eminentes en los casos de

EPILEPSIA

histerismo, neuralgias rebeldes, palpitaciones, agitación nocturna, pérdida de memoria, asma, congestiones cerebrales, insomnios y demás accidentes nerviosos

No desconfiar de la curación por antiguo que sea el mal

Venta: Farmacias CARRASCOSA Y MORALES

Antes de decidirse por una marca cualquiera de automóviles

Considere...

Que... los inteligentes y hasta los que no tienen grandes conocimientos en la materia, reconocen que las piezas de recambio FORD son de inmejorable calidad y de material acabado.

Que... Una biela FORD vale..... Ptas. 12,60
 Un cojinete vale..... » 4,25
 19,85

Una biela de otra procedencia vale... Ptas. 45,—
 Un cojinete id. id. » 18,—

63,— o sea aproximadamente cuatro veces más caro, hallándose en relación de precio todas las demás piezas.

Que... Una pieza de recambio FORD se encuentra en cualquier pueblo, por insignificante que éste sea.

Que... Otras marcas no cuentan con stockistas sino en una o dos poblaciones, y, por lo tanto, no tiene usted garantía de que su coche estará siempre a su disposición.

Que... Tampoco tienen los talleres para reparaciones sino en contados lugares.

Que... Usted perderá la paciencia además del dinero, al no poder usar su coche cuando lo necesite.

Que... Tendrá que volver a su casa, uno o dos días después, por ferrocarril.

Que... Hay una Agencia FORD cada 30 ó 40 kilómetros, donde efectuarán cualquiera reparación a un económico precio, ya fijado de antemano.

Que... Hay 30.000 FORD circulando por España, muchos de los cuales prestan servicio desde hace muchos años, y sus dueños están satisfechísimos de haberlos adquirido.

Que... Con un coche FORD irá a todas partes y volverá sin inconveniente alguno.

CONSIDERADOS... TODOS ESTOS PUNTOS, LA ELECCION NO ES DUDOSA

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soladadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.



268 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

Don Luis tiene una carta en la mano que le ha hecho palidecer.

La ha leído tres veces, y luego se ha paseado con alguna agitación.

Por fin, como si una idea luminosa asaltara su mente, se sienta, toma la pluma y escribe con precipitación lo que sigue:

«Querido Inocencio (este Inocencio es uno de los padrinos de desafío): He recibido, por conducto de mi ayuda de cámara, una carta que no sé cómo calificar: o es de un loco, o de un desesperado. Jamás he visto más insultos e improperios juntos en tan pocas palabras. La firma un tal Alejandro Tavira, que, según dice, vive en el hospital. ¿Será un loco? Necesito saberlo, y te doy esa comisión. Yo opino que no es un demente, porque me cita un nombre que yo había borrado de mi memoria.

»De todos modos, querido Inocencio, te confieso que la tal carta me ha dado un mal rato; y como yo no pienso estar emigrado mucho tiempo, deseo saber qué clase de prójimo es el señor Tavira, por si, andando el tiempo, me veo en el caso de cambiar con él una bala.

»Procura enterarte, y escríbeme en cuanto averigües algo, que te será fácil.

»Nada he leído en los periódicos sobre el lance de las tapias de la Moncloa.

»¿Si será el autor de la carta uno de los padrinos de Emilio?

»Creo que sí.

»Su nombre va por mi memoria, y, si

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 265

A su vez el cura leyó la postdata del estudiante.

—Bien se conoce que vives con un poeta—le dijo.

—¿Por qué?—preguntó Juan Antonio con naturalidad.

—Por que en tu postdata veo un juego de palabras que tienden a buscar el buen efecto, afán de todos los autores.

—Mi querido tío, el primer efecto es el mejor de los efectos; causa una impresión más duradera.

—Pues entonces, yo te respondo del éxito de tus amores, porque el primer efecto que me ha causado tu novia ha sido sorprendente, inmejorable.

